[REPORTE DE TRANSMISION]

20 FEB. 2012 09:30AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9510480	20 FEB. 09:29AM	00'39	TRANS	01	OK

Señores:
AUTOMOTIVE S. A. I. E.
Asunción - Paraguay
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 08/12 de fecha 17 de Febrero de 2012, la adjudicación realizada a la empresa AUTOMOTIVE S. A. I. E. en el Lote Nº 04 "RAJA", ha sido anulada por no cumplir con lo establecido en el Artículo 39 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **GARANTÍAS, inc "C", cuarto párrafo**, por lo que se procederá a dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley 2051/03 **PLAZO PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATO, segundo Párrafo**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5 COMANDO LOGISTICO
DPTO. de ADQ. CF Nº 5

CARLOS DANIEL SILVA BENÍTEZ
Cap. Int. Jefe UOC Nº 5

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 FEB. 2012 09:51AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ESTACION BAHIA	20 FEB. 09:51AM	00'36	TRANS	01	OK

Gloria Soca

ESTACION BAHIA S. R. L.
Asunción - Paraguay
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, dando cumplimiento a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", a fin de informarle por la presente, que por Resolución Nº 08/12 de fecha 17 de Febrero de 2012, la adjudicación realizada a la empresa AUTOMOTIVE S. A. I. E. en el Lote Nº 04 "RAJA", ha sido anulada por no cumplir con lo establecido en el Artículo 39 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **GARANTÍAS**, **inc "C", cuarto párrafo**, por lo que se procederá a dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 de la Ley 2051/03 **PLAZO PARA LA FORMALIZACION DE CONTRATO, segundo Párrafo**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5 COMANDO LOGISTICO
DPTO. de UOC CF Nº 5

CARLOS DANIEL SILVA BENÍTEZ
Cap Int. Jefe UOC Nº 5